

## CIRCULAR

PARA: JEFES DEPARTAMENTOS Y  
EMPLEADOS MUNICIPALES

DE: P.M. OSMAN ALEXANDER GUARDADO.  
JEFE DE RECURSOS HUMANOS

ASUNTO: LO DESCRITO

FECHA: 02 DE FEBRERO, DEL 2024.

Con instrucciones del señor alcalde Municipal **Lic. Juan Carlos Molina Puerto**, se les comunica que el día sábado 03 de febrero, Se conmemora en nuestro País una fecha de suma importancia para la feligresía católica, se celebra el hallazgo de la virgen de Suyapa Patrona de Honduras, por el cual se decidió conceder:

- A. Asueto el día sábado 03 febrero a todo el personal permanente de campo (sindicalizados).
- B. Según contrato colectivo de la alcaldía Municipal de Olanchito en la cláusula número 15 en el inciso b. se concederá el feriado a los empleados de oficio en día alterno la otra semana, con acuerdo del jefe inmediato a los empleados sindicalizados.

Atentamente,

Copia: Alcalde  
SINEPMOL  
Archivo.

